



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL  
DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN  
AGRARIA

SUBDIRECCION GENERAL  
DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL  
Y TRAZABILIDAD

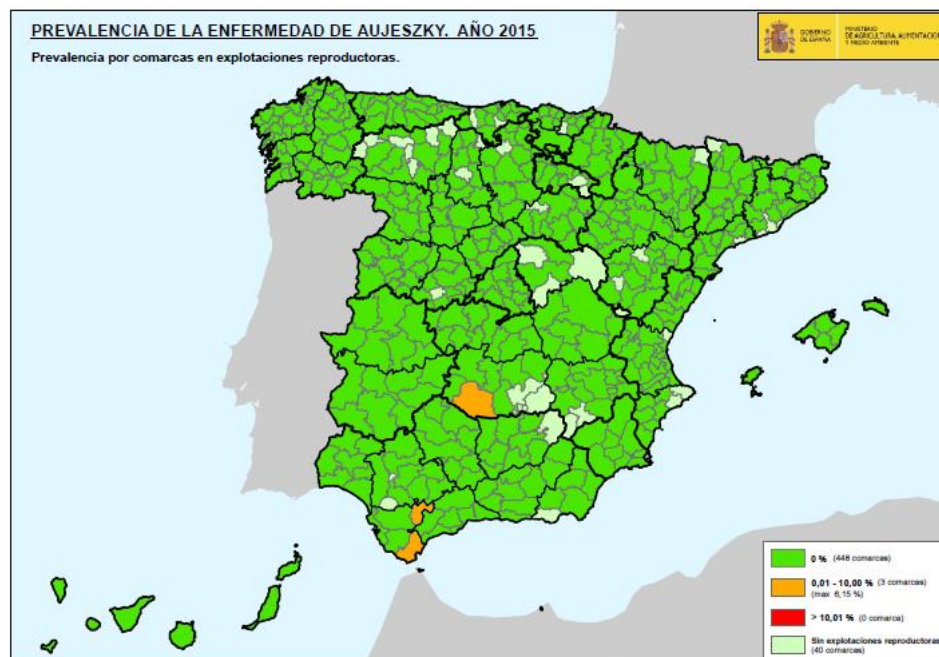
## **RESULTADOS DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE PPC, PPA, EVP Y EA EN JABALÍES PARA EL AÑO 2015**

### **3.3.1. Peste porcina clásica (PPC), Peste porcina africana (PPA), Enfermedad Vesicular porcina (EVP) y virus de la Enfermedad de Aujeszky (VEA)**

España en la actualidad tiene reconocido el estatus de país libre frente a PPC, PPA y EVP a nivel internacional. Para obtener y mantener este estatus sanitario hay que cumplir con los requisitos establecidos por el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Internacional de Epizootias (OIE).

Dentro de estos requisitos se encuentra el de demostrar anualmente que la población de suidos silvestres del país está libre de ciertas enfermedades como la PPC, la PPA y la EVP a través de programas de vigilancia basados en criterios de muestreo que sean representativos. Este es uno de los principales objetivos del plan de vigilancia en jabalíes que se realiza cada año y cuyos resultados se incluyen en el presente informe.

En el caso de la EA, durante el año 2015 la situación epidemiológica en cerdo doméstico se ha mantenido estable con ausencia de casos de enfermedad. Sin embargo, en algunas zonas concretas del suroeste el carácter reducido y extensivo de las explotaciones dificulta la erradicación definitiva de la enfermedad produciéndose casos de forma esporádica, tal y como se puede observar en el mapa que se obtiene de la declaración anual de prevalencias en explotaciones con animales reproductores que las CCAA hacen cada año al MAGRAMA. A finales de 2015, existían 11 explotaciones positivas en 3 comarcas ganaderas pertenecientes a dos provincias, estas explotaciones a día de hoy están ya controladas, todas las explotaciones que resultan positivas son sometidas a control oficial estrecho con movimientos restringidos para vida y son sometidas a programas de erradicación específicos que tratan de negativizarlas cuanto antes:



Mapa 3: Situación de la ser prevalencia de la EA en porcino doméstico en España, año 2015 (Fuente: MAGRAMA)

En el caso de la EA la vigilancia en los jabalíes tiene el objetivo de realizar un seguimiento de la evolución de la enfermedad en estas poblaciones por su papel como fuente de infección para los cerdos domésticos. Durante el año 2015 se ha alcanzado el número mínimo de muestras establecido en el PVFS, incluso se ha sobrepasado en la mayor parte de las CCAA en más del doble. Todas las muestras han resultado negativas a PPC, PPA y EVP, lo que confirma la situación de España como país libre de estas enfermedades. Con respecto a la EA, se han detectado 1.697 muestras positivas de un total de 5.228 muestras analizadas que representa una tasa de positividad del 32,46% de animales seropositivos, algo superior al año anterior.

Los resultados del programa de vigilancia en jabalíes en el año 2015 son los que figuran a continuación (tabla 4):

CCAA	PPC		PPA		EVP		EA	
	MUESTRAS ANALIZADAS	POSITIVOS ELISA	MUESTRAS ANALIZADAS	POSITIVOS ELISA	MUESTRAS ANALIZADAS	POSITIVOS ELISA	MUESTRAS ANALIZADAS	POSITIVOS ELISA
ANDALUCÍA	385	1	385	0	394	7	384	136
CASTILLA-LA MANCHA	180	0	241	0	251	0	254	168
CASTILLA Y LEÓN	1.837	0	1.837	0	1.837	0	1.822	697
ARAGÓN	340	0	340	0	340	0	340	169
CATALUÑA	677	0	679	0	692	0	688	58
EXTREMADURA	246	0	293	0	295	0	290	231
GALICIA	54	0	59	0	59	0	55	5
MADRID	142	0	142	0	142	0	142	6
MURCIA	391	0	398	0	64	0	403	102
NAVARRA	62	0	62	0	62	0	62	13

PAÍS VASCO	14	0	50	1	31	0	-	-
LA RIOJA	85	0	85	0	85	0	85	15
VALENCIA	190	0	183	0	183	0	183	57
ASTURIAS	478	0	478	0	-	-	496	34
CANTABRIA	24	0	24	0	24	0	24	6
<b>TOTAL</b>	<b>5.105</b>	<b>1</b>	<b>5.256</b>	<b>1</b>	<b>4.459</b>	<b>7</b>	<b>5.228</b>	<b>1.697</b>

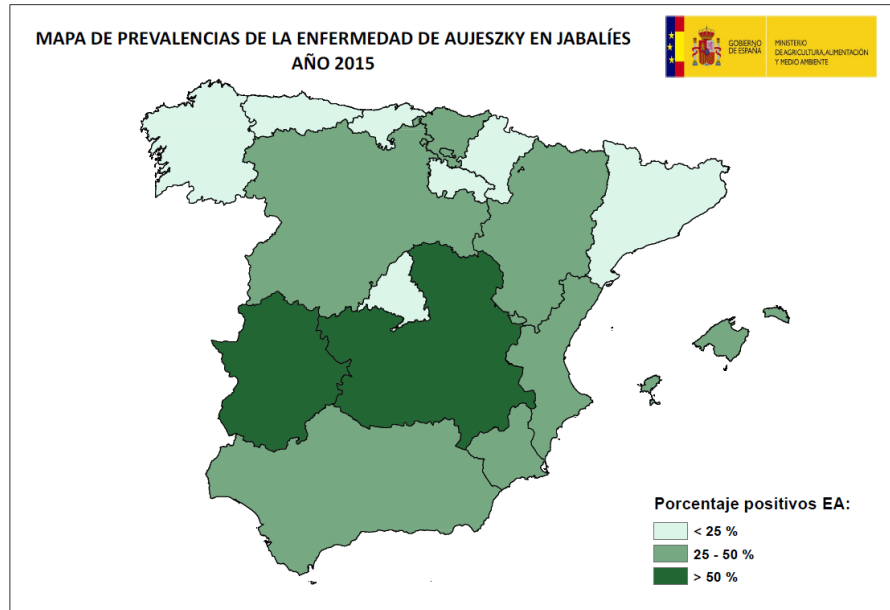
<sup>1</sup> Las muestras positivas a EVP por ELISA fueron negativas en Seroneutralización

Tabla 4: Resultados del plan de vigilancia en jabalíes 2015

Por otro lado a continuación de muestra una tabla con la evolución del porcentaje de positividad de la EA desde el año 2011 hasta el año 2015. Los resultados deben analizarse con cautela y teniendo en cuenta que las muestras analizadas, pese al esfuerzo de los SVO, pueden ser más o menos representativas de la población objeto de estudio en las diferentes CCAA ya que resulta complicado garantizar tal representatividad geográfica dada la naturaleza silvestre de estas poblaciones y la gran capacidad de movimiento a largas distancias de estos animales:

CCAA	2011	2012	2013	2014	2015
ANDALUCÍA	29,63%	34,57%	34,60%	16,25%	35,42%
ARAGÓN	18,68%	24,73%	37,85%	-	49,71%
CANTABRIA	0,00%	0,00%	2,52%	-	25,00%
CASTILLA - LA MANCHA	50,65%	37,92%	42,00%	40,56%	66,14%
CASTILLA Y LEÓN	33,85%	36,99%	40,16%	37,60%	38,25%
CATALUÑA	18,18%	10,60%	11,04%	6,76%	8,43%
COMUNIDAD DE MADRID	19,40%	7,92%	18,09%	4,51%	4,23%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	15,25%	33,57%	64,83%	72,09%	20,97%
EXTREMADURA	41,07%	46,62%	47,36%	48,07%	79,66%
GALICIA	4,39%	5,19%	8,91%	9,82%	9,09%
LA RIOJA	31,67%	37,04%	50,00%	34,37%	17,65%
PAIS VASCO	0,00%	1,75%	8,60%	0,00%	NO DATOS
PRINCIPADO DE ASTURIAS		2,86%	0	-	6,85%
REGIÓN DE MURCIA	17,95%	28,66%	24,39%	23,17%	25,31%
VALENCIA	29,32%	24,33%	0,79%	-	31,15%
<b>PROMEDIO</b>	<b>26,65%</b>	<b>27,02%</b>	<b>26,08%</b>	<b>26,65%</b>	<b>32,46%</b>

Tabla 5: Evolución positividad Aujeszky por CCAA



Mapa 3. Prevalencias de la enfermedad de Aujeszky en poblaciones de jabalíes por CCAA 2015

De manera global se puede considerar que la seroprevalencia de la EA en jabalíes silvestres ha permanecido estable o con ligeras variaciones durante los últimos años, con una ligera tendencia a aumentar que se ha hecho más acentuada en el año 2015 donde la prevalencia media para toda España ha sido del 32,46 %. En general, esta situación es comparable a lo que está ocurriendo en poblaciones de jabalíes del resto de Europa. En todo caso, hay que tener en cuenta la posibilidad de cierto grado de sesgo que pueda derivarse de la mayor o menor representatividad del muestreo realizado en relación a las CCAA concretas representadas en el mapa como se ha comentado con anterioridad.